

# I. COMUNIDAD DE MADRID

## B) Autoridades y Personal

### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 12** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Psiquiatría Infantil en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 29 de octubre de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre de 2024), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Psiquiatría (Infantil) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Arango López, Celso	***6230**

##### Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/las miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

##### Comisión de Selección

###### Presidente:

- Titular: D. Francisco García Río, Director Médico del Hospital Universitario “La Paz”.  
Suplente: D.<sup>a</sup> Susana Noval Martín, Subdirectora Médica del Hospital Universitario “La Paz”.

###### Vocales:

- Titular: D.<sup>a</sup> María Fé Bravo Ortiz, Jefa de Servicio de Psiquiatría, designada por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.  
Suplente: D.<sup>a</sup> Adelina Pellicer Martínez, Jefa de Servicio de Neonatología, designada por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
- Titular: D.<sup>a</sup> Cristina Calvo Rey, Jefa de Servicio de Pediatría General e Infecciosas, designada por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.  
Suplente: D. Ángel Aroca Peinado, Jefe de Servicio de Cirugía Cardiovascular Infantil, designado por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D.<sup>a</sup> María Aránzazu Ortiz Villalobos, Facultativo Especialista de Psiquiatría, designada por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D.<sup>a</sup> Ángela Palao Tarrero, Jefa de Sección de Psiquiatría, designada por la Junta Técnica Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.<sup>a</sup> Luisa Lázaro García, Jefa de Servicio de Psiquiatría y Psicología Infantil y Juvenil del Hospital Clinic de Barcelona, representante designada por la Comisión Nacional de Psiquiatría.

Suplente: D.<sup>a</sup> Montserrat Graell Berna, Jefa de Servicio de Psiquiatría y Psicología Infantil y Juvenil del Hospital Infantil Universitario “Niño Jesús”, representante designada por la Comisión Nacional de Psiquiatría.

Secretario: D. Miguel Ángel Jiménez Varas, Bibliotecario del Hospital Universitario “La Paz”.

### **Tercero**

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/las interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 3 de febrero de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez Santamarina Feijóo.

(03/1.884/25)

